



Ante la inmediata aplicación de la LOMCE ANPE exige el cese definitivo de los recortes y recuperar la inversión educativa

ANPE, el sindicato independiente de profesores, trabajará por poner la Educación en el centro de los intereses y prioridades sociales y dignificar la profesión docente.

El curso escolar que está a punto de comenzar viene marcado por la aplicación de la nueva LOMCE, una ley polémica y elaborada sin consenso, con la que ANPE ha sido muy crítico por considerar que no es la reforma profunda que necesita nuestro sistema educativo.

A pesar de todo, una vez aprobada todos estamos obligados a ser escrupulosos en su cumplimiento, y eso atañe de manera particular a todas las Administraciones Educativas, a las que corresponde la dotación de los medios y recursos necesarios para favorecer su implantación. Sólo así se podrá desarrollar en las mejores condiciones y en todos los territorios, a fin de garantizar la cohesión del sistema y el principio de igualdad de oportunidades en todo el Estado.

ANPE, por su parte, seguirá trabajando por introducir una serie de mejoras que consideramos irrenunciables en el sistema educativo, por poner fin a la precariedad en los centros de enseñanza y dignificar la profesión docente.

Por tanto, ante la implantación de la LOMCE, ANPE exige:

- **La dotación de los recursos necesarios.** Es imprescindible contar con una memoria económica suficiente para poner en marcha las medidas de mejora previstas, como la generalización de las TICs, las enseñanzas de idiomas, la mejora de la FP, medidas de apoyo al alumnado y la situación del profesorado.
- **La reposición de plazas docentes.** Hay que eliminar la limitación de la tasa de reposición de efectivos a un 10% en los últimos años, lo que ha supuesto prácticamente una congelación de la oferta de empleo y la supresión de numerosos puestos de trabajo. ANPE pide que sean convocadas todas las especialidades y plazas vacantes para conseguir la estabilidad en las plantillas, que haya una efectiva dotación de profesionales de acuerdo con las especialidades docentes necesarias para la organización de los centros y conforme al diseño curricular establecido en la LOMCE.
- **El aumento del número de profesores en la enseñanza pública.** Desde el curso 2011, el sistema educativo ha perdido cincuenta mil efectivos docentes entre el despido de miles de interinos y la práctica desaparición de la oferta de empleo público. Se ha producido un incremento de alumnos frente a la disminución de profesores en la educación pública. El descenso de plantillas ha supuesto el aumento de las ratios y del horario lectivo, por lo que muchos centros no pueden garantizar una atención personalizada a sus alumnos.
- **La negociación inmediata del Estatuto Docente.** La situación del profesorado requiere un tratamiento urgente en el compromiso de mejorar la educación. Todo lo relacionado con las condiciones laborales y profesionales de los docentes debería quedar establecido en un marco propio: el Estatuto Docente. Un compromiso reiteradamente incumplido en las últimas legislaturas.
- **Que la aplicación del nuevo diseño curricular no perjudique a las especialidades docentes vigentes.** La pérdida de peso de importantes especialidades como Música, Tecnología, Cultura clásica, Filosofía o Artes puede originar una reconversión encubierta de algunos puestos docentes, cuando todas estas especialidades son necesarias para lograr una verdadera calidad educativa.

Ante este nuevo curso y la anunciada recuperación económica, **ANPE reclama al Gobierno y a todas las Administraciones Públicas que sitúen a la educación en el centro de las políticas y de las prioridades sociales**, así como que recuperen la inversión educativa de cara a la **tramitación de los próximos Presupuestos Generales del Estado**, con la anulación inmediata del RD 14/2012 de recortes en el ámbito educativo.

Desde nuestro sindicato **seguiremos reivindicando todas aquellas propuestas** que profundizan en los cambios que a nuestro criterio son necesarios llevar a cabo para mejorar el sistema educativo, así como la puesta en marcha de **medidas que mejoren las condiciones sociales y laborales del profesorado.**

ANPE, 1 de septiembre de 2014